

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. ("BFA") informa que la agencia de calificación crediticia Standard and Poor's ha ratificado en "B-" la calificación crediticia de la entidad a largo plazo, con perspectiva negativa, y la de corto plazo en "C".

En la misma nota la agencia Standard and Poor's ha revisado las calificaciones de las emisiones de deuda subordinada, que se han convertido en deuda senior tras la recompra obligatoria de instrumentos híbridos y deuda subordinada del Grupo BFA, en "B-". La acción afecta las siguientes emisiones:

- ES0214950125
- ES0214950216
- ES0214950166
- ES0214950141

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 21 de junio de 2013

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.